

ACTA REUNION COMISION FONDO SOLIDARIO

El día 19 de Marzo de 2020, se reunió la Comisión de Fondo Solidario vigente, para evaluar y asignar los fondos correspondientes al 1er semestre del año en curso. Todos los integrantes de esta comisión poseen y conocen el detalle de los antecedentes de las familias, postulantes, los que fueron remitidos a cada uno por la directiva del CMPA.

Desarrollo del proceso:

- Se presentaron 4 postulaciones de 4 familias a la Beca del Fondo Solidario.

La primera familia solicita beca para sus 2 hijos

La segunda familia postula a un alumno .

La tercera familia, obtuvo anteriormente el beneficio y solicitaba beca para 1 alumno.

La cuarta familia pide la renovación del Beneficio del semestre anterior de 2 de sus hijos solicitando además para un tercero.

- Las cuatro familias cumplen con el requisito de aportar al Fondo Solidario el semestre anterior.
- Analizados los casos de acuerdo a los documentos entregados por las familias postulantes y revisado el Reglamento del Fondo Solidario, la Comisión resolvió otorgar los siguientes beneficios para el 1er semestre del año 2020, que se detalla a continuación:

Familia 1

1 Alumno de 1er ciclo                      66% mensualidad - 66% materiales

1 Alumno de 2º ciclo                      66% mensualidad - 66% materiales

Familia 2

1 Alumno de 2º ciclo                      66% mensualidad - 66% materiales

Familia 3

1 Alumno de 1er ciclo                      26% mensualidad - 26% materiales

Familia 4

2 Alumnos 2º ciclo                      40% mensualidad - 40% materiales

1 Alumno PreBásica                      40% mensualidad – 40% meteriales

Comisión Fondo Solidario 1er semestre 2020:

Claudia Gutierrez, Rodrigo Cifuentes, Julio Faúndez, Patricio Jaramillo y Alejandra Cid.

Cierre de acta, siendo las 20.30 del Jueves 19 de marzo 2020